

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DE
GRANADA NÚMERO 1
NOTA SIMPLE INFORMATIVA

FINCA A

CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: -----

DATOS DE LA FINCA

URBANA: Número nueve. Piso segundo B, en la planta cuarta, tercera de pisos, del edificio en Granada, calle -----, número -----, haciendo esquina a calle ----- . Consta de varias dependencias y destinado a vivienda. Tiene una superficie construida de ciento treinta y tres metros, cincuenta decímetros cuadrados, y útil de ciento catorce metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda, considerando su particular entrada: frente, rellano o meseta de escalera, por donde tiene su acceso, caja de escaleras y el piso A; derecha entrando, hueco de ascensor, patio de manzana y piso C; izquierda, calle ----- y casa de calle -----; y espalda, patio y la citada casa de la calle ----- . Cuota de cinco enteros, sesenta centésimas por ciento.

Referencia catastral: -----

TITULARIDAD

MARIA -----, con N.I.F. número ----- mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARACTER PRIVATIVO, del pleno dominio de **previa extinción del usufructo vitalicio y consolidación con la nuda propiedad según resulta de la inscripción 5ª practicada con fecha 22 de Octubre de 2.015** de esta finca en virtud de la escritura de Extinc Comunid.

AUTORIZANTE: DON
Nº PROTOCOLO: ----- DE FECHA: 28/09/09
INSCRIPCIÓN: 4ª TOMO: ----- LIBRO: ----- FOLIO: ----- FECHA:
16/11/09

CARGAS

-HIPOTECA:

Gravada, como finca número -----, al folio --- del libro --- de la sección segunda del extinguido Registro Unico, con una hipoteca a favor de la "Caja Provincial de Ahorros de Granada", respondiendo de 541.000 pesetas -3.251'48 euros- de principal, intereses de hasta el 15% durante dos años, y 108.200 pesetas -650'30 euros- de costas. Así resulta de escritura otorgada el día 21 de diciembre de 1.976, ante el Notario de Granada, don -----.»

AUTORIZANTE: DON
ESCRITURA DE FECHA: 07/04/93
INSCRIPCIÓN: 3ª TOMO: ----- LIBRO: ----- FOLIO: ----- FECHA:
11/05/93

AFECCIÓN: . Durante un plazo igual a 5 años.
NOTA NUMERO: 1 AL MARGEN DE LA INSC/ANOT: 5 TOMO: --- LIBRO: -----
FOLIO: --- FECHA: 22/10/15

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación:

NO hay documentos pendientes de despacho

----- Granada a 6 de Noviembre de 2015.-----

Expedida antes de la apertura del Diario.

Nº2-2º, Inciso 2ºD. Ad 3ºLey 8/89.

HONORARIOS: #3,64# euros. (IVA incluido).

Número de Arancel: 4.1f

ADVERTENCIA

- 1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- 2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).
- 3.- Esta información no surte los efectos regulados en el artículo 354-a del Reglamento Hipotecario.
- 4.- A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

*[PIE_PAGINA]*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE GRANADA

18017000103098

Pág: */[PIE_PAGINA]*